



SUBERCASEAUX
INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS

Plan de Estudio
Técnico Financiero
Malla Nueva
2015

I. TÍTULO QUE OTORGA

Los alumnos reciben el Título Técnico de Nivel Superior “Técnico Financiero”.

Obtienen dos certificaciones durante su proceso formativo, estas certificaciones son consecuencia de la aprobación de los módulos que permiten la especialización:

- Certificado ejecutivo banca personas.
- Certificado ejecutivo clientes PYME.

II. CERTIFICACIONES

En relación a las certificaciones intermedias que se obtienen, estas no aseguran por si solas empleabilidad a los estudiantes, permiten al empleador reconocer las competencias en los procesos de selección de personal.

III. DESCRIPCIÓN DE LA CARRERA

El Técnico Financiero posee las competencias técnicas y genéricas necesarias para proveer productos y servicios financieros a empresas, instituciones financieras y clientes, identificando y atendiendo sus requerimientos, de acuerdo a políticas de la institución, principios de ética y normativa vigente. Asimismo, está habilitado para realizar procesos y operaciones financieros, y para cursar servicios, productos, instrumentos e información financiera, ofreciendo atención oportuna y pertinente a clientes internos y externos. Para esto, el Técnico Financiero cuenta con una formación integral en finanzas aplicadas con enfoque comercial, en manejo de sistemas informáticos, y un desarrollo especial de las competencias genéricas de comunicación, autonomía, trabajo en equipo, resolución de problemas y orientación a la ética.

IV. DIRIGIDO A

Personas que terminaron sus estudios secundarios y que desean profesionalizarse en el sector financiero. Por otro lado están las personas que trabajan en el sector financiero, público o privado y que desean mejorar sus competencias laborales obteniendo un título profesional, y de esta manera lograr un ascenso dentro la empresa.

V. OBJETIVO DE LA CARRERA

Formar un profesional capaz de desempeñarse en áreas comerciales y de operaciones de instituciones financieras, desempeñando funciones operativas y de apoyo para entregar productos y servicios financieros.

VI. PERFIL DE EGRESO

El Técnico Financiero está habilitado para integrarse especialmente en áreas comerciales y de operaciones de instituciones financieras, desempeñando funciones operativas y de apoyo para entregar productos y servicios financieros. También puede insertarse en áreas contables, financieras y de riesgos, realizando funciones operativas y de apoyo.



Competencias	Subcompetencias
1. Gestionar Productos y Servicios Financieros, según Políticas y normas del Sector Financiero.	<p>1.1. Aplicar el marco normativo financiero a las actividades y procedimientos de acuerdo a la legislación vigente.</p> <p>1.2. Ejecutar operaciones, procesos y procedimientos financieros de acuerdo a la normativa interna y externa aplicable en cada caso.</p>
2. Supervisar las transacciones financieras de acuerdo a las Políticas y procedimientos institucionales.	<p>2.1. Verificar el cumplimiento de las normas financieras en las actividades y procedimientos de acuerdo a la legislación vigente.</p> <p>2.2. Realizar transacciones financieras de acuerdo a requerimientos establecidos. Monitorear el cumplimiento de las transacciones financieras de acuerdo a los procedimientos internos.</p> <p>2.3. Elaborar informes y reportes técnicos, de acuerdo a políticas de la institución.</p>



<p>3. Capacidad para el manejo y control de procedimientos administrativos básicos</p>	<p>3.1. Atender requerimientos de los clientes de acuerdo a las políticas y procedimientos institucionales.</p> <p>3.2. Ofrecer productos y servicios financieros a clientes de acuerdo a las políticas y procedimientos institucionales y de necesidades del cliente.</p> <p>3.3. Gestionar la cartera de clientes de acuerdo a metas y políticas institucionales.</p>
<p>4. Procesar Información Financiera de acuerdo a los requerimientos y procedimientos establecidos institucionalmente.</p>	<p>4.1. Revisar documentos e información financiera de clientes en los aspectos legal, de mercado y negocios.</p> <p>4.2. Realizar análisis de riesgos tanto en operaciones internas como externas o Comerciales.</p> <p>4.3. Elaborar reportes técnicos para apoyar la toma de decisiones de acuerdo a requerimientos.</p>



COMPETENCIAS GENÉRICAS	CRITERIO DE DESEMPEÑO
1. Expresa ideas y conceptos mediante representaciones lingüísticas formales.	Emplea de manera correcta y pertinente las formas de comunicación tanto oral como escrita para un adecuado desenvolvimiento profesional.
2. Resuelve de manera autónoma los quehaceres propios de su función.	Realiza sus tareas y funciones de manera independiente dentro de su ámbito de responsabilidad gestionando sus propias actividades.
3. Proyecta credibilidad en relación a sus conocimientos y habilidades profesionales.	Demuestra confianza respecto de sus conocimientos y habilidades técnicas de su especialidad.
4. Manifiesta adaptación y flexibilidad en cumplimiento de sus funciones.	Modifica su propia conducta para alcanzar determinados objetivos cuando surgen dificultades o cambios en el entorno. Se dispone positivamente para adaptarse a distintos contextos, situaciones, medios y personas de manera oportuna.
5. Gestiona adecuadamente la programación de los recursos y del tiempo.	Planifica y organiza medios, recursos materiales y uso del tiempo de acuerdo a la planificación estratégica de la institución.
6. Resuelve situaciones complejas a través de negociación con funcionarios de su institución.	Crea un ambiente propicio para la colaboración y lograr compromisos duraderos que favorezcan la relación. Dirige una situación utilizando técnicas ganar-ganar, planificando alternativas para negociar los mejores acuerdos.
7. Manifiesta iniciativa en relación a la toma de decisiones para la búsqueda de soluciones.	Concreta decisiones tomadas en el pasado y busca nuevas oportunidades o soluciones del problema. Actitud permanente de adelantarse a los demás en su accionar, predisposición a actuar de forma proactiva.
8. Manifiesta acciones éticas consecuentes con los valores morales y las prácticas profesionales.	Siente y obra en todo momento consecuentemente con los valores morales y las prácticas profesionales, respetando las políticas organizacionales.



VII. CAMPO LABORAL Y PERFIL PROFESIONAL

El Técnico Financiero está capacitado para desempeñarse en diversas instituciones financieras así como en áreas financieras de empresas de otros sectores de la economía. Particularmente, puede insertarse en instituciones financieras como Bancos, Cooperativas de Ahorro y Crédito, Operadores de Tarjetas, Sociedades de Apoyo, Sociedades de Leasing, Sociedades de Cobranza, Sociedades de Factoring, Emisores y Agentes de Valores, Administradoras de Fondos Mutuos y de Inversión, Compañías y Corredores de Seguros, Auditores Externos, y Administradoras de Fondos de Pensiones. Asimismo, puede integrarse en áreas financieras de empresas estatales y privadas de otros sectores, como por ejemplo empresas de Retail o de Transporte, Cajas de Compensación e Isapres, entre otras.

VIII. MALLA CURRICULAR TÉCNICO FINANCIERO DIURNA (MALLA NUEVA)

Carrera Técnica / Diurna

TÉCNICO FINANCIERO

MODALIDAD PRESENCIAL

Especialistas en Finanzas

7 AÑOS CARRERA
ACREDITADA
AGENCIA ACREDITADORA
DE CHILE ABC
Servicio de Acreditación
en las Carreras, Licenciaturas,
Magisterios y Post-Grados
desde diciembre de 2012 hasta diciembre de 2019

TÉCNICO FINANCIERO
MODALIDAD PRESENCIAL
desde diciembre de 2012 hasta diciembre de 2019



SUBERCASEAUX
INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV
Análisis del Mercado de Capitales	Registro de Operaciones Bancarias y Financieras	Procesamiento de Operaciones Bancarias y Financieras	Atención Integral de Clientes Financieros
Venta de Productos y Servicios Financieros	Admisión y Control de Riesgos de Crédito (1)	Elaboración de Información Bancaria y Financiera (2)	Empleabilidad Efectiva
Comunicación Efectiva	Gestión de Clientes Banca Personas (1)	Gestión de Clientes PYME (2)	PRÁCTICA I
Matemáticas			

(1) Certificado Ejecutivo Banca Personas: La aprobación de estas asignaturas implica la obtención del Certificado

(2) Certificado Ejecutivo Clientes PYME: La aprobación de estas asignaturas implica la obtención del Certificado

Esta malla es permanentemente revisada, pudiendo efectuarse modificaciones para mantener su vigencia y actualización de acuerdo a los cambios en la industria financiera.

IX. MALLA CURRICULAR TÉCNICO FINANCIERO VESPERTINA (MALLA NUEVA)

Carrera Técnica / Vespertina

TÉCNICO FINANCIERO

MODALIDAD PRESENCIAL

Especialistas en Finanzas

7 AÑOS ACREDITADA CARRERA
AGENCIA ACREDITADORA DE CHILE ABC
Asesoría técnica y profesional en Banca, Seguros y Fideicomisos desde diciembre de 2012 hasta diciembre de 2019

TÉCNICO FINANCIERO
MODALIDAD PRESENCIAL



SUBERCASEAUX
INSTITUTO DE BANCA Y FINANZAS

Nivel I	Nivel II	Nivel III	Nivel IV	Nivel V
Análisis del Mercado de Capitales	Registro de Operaciones Bancarias y Financieras	Admisión y Control de Riesgos de Crédito (1)	Elaboración de Información Bancaria y Financiera (2)	Procesamiento de Operaciones Bancarias y Financieras
Venta de Productos y Servicios Financieros	Comunicación Efectiva	Gestión de Clientes Banca Personas (1)	Gestión de Clientes PYME (2)	Atención Integral de Clientes Financieros
Matemáticas		Empleabilidad Efectiva	PRÁCTICA I	

(1) Certificado Ejecutivo Banca Personas: La aprobación de estas asignaturas implica la obtención del Certificado

(2) Certificado Ejecutivo Clientes PYME: La aprobación de estas asignaturas implica la obtención del Certificado

Esta malla es permanentemente revisada, pudiendo efectuarse modificaciones para mantener su vigencia y actualización de acuerdo a los cambios en la industria financiera.

X. MATRIZ DE HORAS TÉCNICO FINANCIERO DIURNA

ID	Módulos	Nivel	Categoría	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos (1Cr=26horas)	Prerrequisitos
0	Matemáticas	1	Obligatorio	24	12	1	Ninguno
1	Análisis del Mercado de Capitales	1	Obligatorio	84	58	5	Ninguno
2	Venta de Productos y Servicios Financieros	1	Obligatorio	84	58	5	Ninguno
3	Comunicación Efectiva	1	Obligatorio	72	50	4	Ninguno
4	Registro de Operaciones Bancarias y Financieras	2	Obligatorio	84	58	5	Módulo 0 y módulo 1
5	Admisión y Control de Riesgos de Crédito	2	Obligatorio	84	58	5	Módulo 1
6	Gestión de Clientes Banca Personas	2	Obligatorio	84	58	5	Módulo 2
7	Procesamiento de operaciones bancarias y financieras	3	Obligatorio	84	58	5	Módulo 4
8	Elaboración de información Bancaria y Financiera	3	Obligatorio	84	58	5	Módulo 4
9	Gestión de clientes PYME	3	Obligatorio	84	58	5	Módulo 6
10	Empleabilidad Efectiva	4	Obligatorio	44	22	2	ninguno
11	Atención Integral de clientes financieros	4	Obligatorio	84	58	5	Módulo 8 y Módulo 9
12	Práctica Profesional I	4	Obligatorio		240	9	Todos los módulos aprobados excepto el módulo 7, 10 y 11

XI. MATRIZ DE HORAS TÉCNICO FINANCIERO VESPERTINO

ID	Módulos	Nivel	Categoría	Horas Presenciales	Horas No presenciales	Créditos (1Cr=26horas)	Prerrequisitos
0	Matemáticas	0	Obligatorio				Ninguno
1	Análisis del Mercado de Capitales	1	Obligatorio	84	58	5	Ninguno
2	Venta de Productos y Servicios Financieros	1	Obligatorio	84	58	5	Ninguno
3	Comunicación Efectiva	2	Obligatorio	72	50	4	Ninguno
4	Registro de Operaciones Bancarias y Financieras	2	Obligatorio	84	58	5	Módulo 0 y módulo 1
5	Admisión y Control de Riesgos de Crédito	3	Obligatorio	84	58	5	Módulo 1
6	Gestión de Clientes Banca Personas	3	Obligatorio	84	58	5	Módulo 2
7	Procesamiento de Operaciones bancarias y financieras	5	Obligatorio	84	58	5	Módulo 4
8	Elaboración de información Bancaria y Financiera	4	Obligatorio	84	58	5	Módulo 4
9	Gestión de clientes PYME	4	Obligatorio	84	58	5	Módulo 6
10	Empleabilidad Efectiva	3	Obligatorio	44	22	2	Ninguno
11	Atención Integral de clientes financieros	5	Obligatorio	84	58	5	Módulo 8 y módulo 9
12	Práctica Profesional I	4	Obligatorio		240	9	Todos los módulos excepto los módulos 7,10 y 11

XII. UNIDADES DE APRENDIZAJES ASOCIADAS A LOS MÓDULOS

MÓDULOS	UNIDADES
0. Matemáticas	Nivelación de Matemáticas
	Excel
1. Análisis del Mercado Capitales	Entorno Económico y Financiero
	Normativa y Legislación Financiera
	Productos y Servicios Financieros Básicos
2. Venta de Productos y servicios Financieros	Mercado y Cliente Externo
	Modelo de Servicio en la Venta Financiera
	Técnicas de Venta de Productos y Servicios Financieros
3. Comunicación Efectiva	Habilidades Comunicativas
	La entrega del Servicio
	La calidad en la atención y la calidad en el servicio
4. Registro de Operaciones Bancarias Y Financieras	Fundamentos de Registro Contable
	Procesamiento y Análisis de Datos Económicos Financieros
	Elaboración de Informes



5. Admisión y Control de Riesgos y Créditos	Políticas y Fundamentos de Riesgos y Créditos
	Admisión, Gestión y Seguimiento de Riesgos de Créditos Estandarizados
	Admisión, Gestión y Seguimiento de Riesgos de Créditos a Empresas
6. Gestión de Clientes Banca Personas	Psicología del Consumidor
	Modelo Relacional (Asesoría) para Gestión de Clientes Personas
	Entendiendo el ciclo de vida del cliente financiero
7. Procesamiento de Operaciones Bancarias y Financieras	Finanzas Aplicadas a Operaciones Bancarias
	Aspectos operacionales de los Productos y Servicios Financieros
	Servicios de Post Venta Operacionales
8. Elaboración de Información Bancaria y Financiera	Marco teórico y conceptual de aspectos contables Económicos Financieros (Norma NIIF-IFRS)
	Análisis y Evaluación de la información de estados Financieros
	Evaluación de Proyectos e Inversiones
9. Gestión de Clientes Pyme	La Pequeña y Mediana Empresa
	Modelo Relacional (Consultivo) para gestión de Clientes Pyme
	Entendiendo el ciclo de vida del cliente Financiero Pyme
	Marketing Personal

10. Empleabilidad Efectiva	Habilidades para enfrentar el proceso de reclutamiento y Selección
	Herramientas para construir el desarrollo profesional dentro del Sistema Bancario Financiero
11. Atención Integral de Clientes Financieros	Análisis general del contexto económico y financiero, nacional e internacional
	Análisis de los estados financieros de una empresa
	Evaluación de riesgos de una empresa y estrategias de mitigación
12. Práctica Profesional I	<input type="checkbox"/> Última actividad curricular.

XIII. SECUENCIA EN QUE LAS ASIGNATURAS DEBEN SER CURSADAS

Todos los módulos deberán ser cursados por semestre, considerando un total de 13 módulos con 36 unidades de aprendizajes, incluyendo las prácticas profesionales, tiempo en el cual se debe completar la aprobación de todas las actividades exigidas y distribuidas en cuatro y cinco semestres según jornada. Después de cada uno de los módulos se tomará un **examen único nacional**, para validar los conocimientos adquiridos, dicho examen será realizado desde la sede central.

XIV. HORARIO DE CLASES

El horario se ajusta a una carga académica con actividades presenciales cuatro días a la semana como máximo, a excepción del III nivel jornada vespertina; y módulos que se dictaran en otros horarios para favorecer la progresión académica de los alumno/as en caso de reprobación.

El sistema de inscripción de módulos es de responsabilidad de los alumno/as a partir del II nivel que en definitiva fija su horario de clases.

XV. CRITERIOS GENERALES DE PRÁCTICAS PROFESIONALES

Los criterios generales de Prácticas por el Comité Académico del 02 de Abril 2014. En ello se detallan las prácticas Profesionales están contemplados en el Reglamento Académico aprobado en función de requisitos de inscripción, en el caso para las carreras técnicas el estudiante debe tener aprobado el cuarto nivel para ambas jornadas, además se explicita su procedimiento en función de: (ver reglamento académico)

- 1. De la Solicitud de Práctica Profesional**
- 2. Proceso Regular de Prácticas Profesionales**
- 3. Convalidación de Experiencia Laboral**

XVI. CRITERIOS GENERALES DE TITULACIÓN DE LA CARRERA PROFESIONAL

El presente criterio contempla lo establecido en el Título XVI del reglamento Académico General, sobre Proceso de Titulación, que fue aprobado por el Comité Académico del 02 de abril del 2014.

Todo lo correspondiente a procedimientos de titulación está presente en el Reglamento Académico.